



A DOS AÑOS DE LA MUERTE DE NISMAN

La [muerte del fiscal Alberto Nisman](#) ocurrió el 18 de enero de 2015, unas horas antes de su presentación en el Congreso argentino de su denuncia contra la ex presidenta Cristina F. de Kirchner por encubrir a los iraníes en su responsabilidad por el atentado a la AMIA en el que murieron 85 personas. Desde entonces, [la investigación del caso](#) y las especulaciones sobre el asesinato o suicidio han protagonizado la vida política del país.

UNA INVESTIGACIÓN CONVULSA

La investigación del caso Tras dos años con toda clase de investigaciones periciales, aún no se ha determinado si fue asesinato o suicidio. Lo que sí se sabe es que la fiscal encargada del caso durante casi todo el año 2015, [Viviana Fein, desestimó todas las pruebas existentes](#) que inclinan la balanza hacia la tesis del asesinato y defendido con vehemencia que no hay resultados concluyentes, por lo que siempre se mostró favorable a la posibilidad del suicidio.

La fiscal Fein, desplazada El 16 de diciembre de 2015, la juez encargada entonces del caso, [Fabiana Palmaghini, desplazó a la fiscal Fein](#) y se hizo cargo de la dirección de las investigaciones. Esgrimió que Fein estaba entorpeciendo y dilatando las pesquisas. Este relevo coincidió con el cambio de Gobierno en Argentina, ahora en manos de Mauricio Macri, comprometido con arrojar luz sobre esta investigación y la Causa AMIA que investigaba Nisman.

La denuncia de Nisman El 26 de febrero de 2015, el [juez Daniel Rafecas desestimó](#) la imputación efectuada por Nisman a la presidenta argentina. Posteriormente, se sometió esta anulación del expediente sobre Cristina F. de Kirchner por pactar con Irán a la Cámara de Casación, que determinó que no se recuperaría la denuncia a la ex presidenta argentina. Según esta acusación, pactó encubrir a Irán como responsable intelectual del atentado a la AMIA y a Hezbollah, la organización terrorista libanesa, como ejecutora. Finalmente, en diciembre de 2016, el máximo tribunal penal argentino revocó la decisión del juez Rafecas y se retoma así la denuncia a la expresidenta.

Cae el memorándum con Irán En el 27 de enero de 2013, los ministros de Exteriores iraní, Ali Akbar Salehi, y argentino, Héctor Timerman, firmaron un documento que en opinión de Nisman buscaba torpedear la investigación que él mismo lideraba para resolver el caso del atentado a la AMIA. Conformado el nuevo gobierno de Macri tras las elecciones de noviembre, este memorándum ya no está en vigor y el ministro de Justicia Germán Garavano no apelará la decisión de la Cámara Federal de mayo de 2014 de declararlo inconstitucional. Macri cumple así con su promesa de [“dejar caer el acuerdo”](#).

Una secretaría de Estado para las causas AMIA y Nisman Otro compromiso del presidente Macri es la creación de una secretaría de Estado específica para el [seguimiento de los casos AMIA y Nisman](#), lo que supone un giro de 180 grados con respecto a la política del gobierno kirchnerista. Mario Cimadevilla ha sido nombrado como su titular.

El desaparecido espía Stiuso Otra deriva de este caso Nisman vivida en 2015 ha sido la situación de un protagonista clave en la investigación. El [ex espía Antonio Stiuso ha permanecido en paradero desconocido](#) la mayor parte del año, tras prestar declaración en los



días posteriores a la muerte de Nisman a la fiscal Fein. El propio Nisman intentó contactar con él numerosas veces el día antes de aparecer muerto. Ahora ha asegurado a través de su abogado que está en disposición de declarar en febrero y que se presentará en Buenos Aires.

La causa, a la Justicia federal Debido a la "gravedad institucional" del caso y a su relación con el atentado a la AMIA, la Corte Suprema determinó en septiembre de 2016 que la causa pasaba a manos de la Corte Federal. Se hacían cargo el juez Julián Ercolini y el fiscal Eduardo Taiano.

Irregularidades en los procedimientos periciales El fiscal Taiano ha pedido investigar a Sergio Berni, exsecretario de Seguridad; al primer juez de la causa, Manuel de Campos; a la exfiscal Viviana Fein y a los policías que participaron en los primeros peritajes. Cree que se borraron pruebas.

LAS CLAVES DEL CASO

¿Quién era el fiscal Alberto Nisman? Alberto Nisman era el hombre en quien el ex presidente de Argentina Néstor Kirchner depositó, en 2004, su confianza para la [tarea exclusiva de investigar el atentado en la AMIA](#), la Asociación Mutual Israelita Argentina. Así que desde hace diez años se le conocía como el fiscal especial de la causa AMIA. [A su muerte](#), tenía 51 años, dos hijas y estaba separado.

¿Qué denunció Nisman? En octubre de 2006 [acusa a cinco iraníes y a un libanés](#) de la autoría del atentado en la AMIA. Señaló a Irán como responsable intelectual del atentado y a Hezbollah, la organización terrorista libanesa, como ejecutora. En enero de 2015 [acusó a la presidenta Cristina F. de Kirchner de encubrir](#) a los iraníes como responsables del atentado, a partir de un memorándum firmado entre ambos países en 2013.

El atentado en la AMIA El 18 de julio de 1994 [una bomba estalló](#) en la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) de Buenos Aires. Murieron 85 personas. Dos años antes, el 17 de marzo de 1992, un ataque terrorista a la [Embajada de Israel](#) en Argentina causó 29 muertos y 242 heridos.

¿Qué es el memorándum de Argentina e Irán? [Firmado el 27 de enero de 2013](#) por los [ministros de Exteriores iraní, Ali Akbar Salehi, y argentino, Héctor Timerman](#), era un documento que provocó el enfrentamiento entre el fiscal Nisman y el Gobierno de Argentina. Para el fiscal, que mantenía la acusación contra Irán y Hezbollah, esta iniciativa trataba de torpedear la resolución del caso y encubrir la responsabilidad de Irán. Los críticos con este memorándum señalan que esta relación bilateral se basa en [la transferencia de tecnología nuclear de Argentina a Irán](#).

¿Cómo se produjo la muerte del fiscal? El domingo 18 de enero de 2015 fue encontrado [muerto en fiscal Alberto Nisman](#) en su departamento de Puerto Madero [con un tiro en la sien](#). Estaba prevista su presencia en el Congreso argentino para presentar las conclusiones de su denuncia por el encubrimiento a Irán. Las investigaciones periciales no han logrado esclarecer si el disparo que acabó con su vida fue motivado por un suicidio o era un asesinato.